

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES
PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

MH01-0002-000000009304-2651

JUNTOS HACEMOS MAS
CRIPTOFORMA

Expedición: Municipio de Huimilpan a 19 de enero de 2024

Núm. de Licencia

1355

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2024

PROPIETARIO VEGA CRUZ KARINA

RAZÓN SOCIAL SUPER KARINA

DIRECCIÓN LOS SAUCES ESQ. CARR. ESTATAL 400 KM. 9 COLONIA APAPATARO

GIRO ABARROTES EN GENERAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCION CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Recibo Original
22-01-2024
Karina Vega Cruz



LA ENTIDAD DE FINANZAS
SECRETARIA DE INGRESOS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

Criptosello

7TD93d7UufnqzxxnQLQS RuodlUwF DKK6CHXXI15ZAU8x8RCEJaQHtpzRnBdzFUBqZrqqUWR8VNdD
TgVp+HufT7M7bNeaIBJN08rcoJw8awOz00zFKMTvWN988ZFclzV1omBujuzzevLNsrdie0DGOrzvC4rmgz
HJD/AenKONws/CeJijUg7ghS8r3MO94VtUpI6UjpaQ88fkgqAX3bvvd6XpamChJbuUjMw81GnzA3ofchWGA

Firma digital

EBCHEgnZOD7Jl8dCUUrzw==

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ JURADO
DIRECTORA DE INGRESOS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO